

RESOLUCION -CD- N° 154/2012

Salta, 22 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.196/12

VISTO la renuncia presentada por la Bioq. Ana F. PAREJA de HERRERA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva de las asignaturas Microbiología y Parasitología de la Carrera de Enfermería y Microbiología de los Alimentos de la Carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 92/12, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Bioq. Ana Francisca PAREJA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, a partir del 16-04-2012.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/12 del 15 de Mayo de 2.012)

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Bioq. Francisca A. PAREJA de HERRERA**, L.C. N° 5.995.344, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de las asignaturas MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería y MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, a partir del 16 de Abril de 2.012.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Bioq. Francisca A. PAREJA de HERRERA los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA